



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CARCEDO DE BURGOS

Aprobación de proyecto básico y de ejecución de «Cubierta de pista polideportiva»

En sesión plenaria de fecha 8 de agosto de 2018 se adoptó el acuerdo de aprobación del proyecto básico y de ejecución y sus 5 anexos-separatas «Pista polideportiva, 3.ª fase, cubierta» incluida en el Plan de Instalaciones Deportivas del Instituto Provincial para el Deporte y la Juventud 2018 y cuyo importe total asciende a 224.832,16 euros.

En aplicación del artículo 93 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se procede a abrir un plazo de exposición pública del mismo para que quien ostente algún derecho o interés legítimo que pueda verse afectado pueda examinarlo durante un plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

Si no se presentara reclamación alguna, el acuerdo se elevará de forma automática a definitivo, procediendo contra él interposición de recurso potestativo de reposición o directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos recogidos en la normativa especial aplicable.

En Carcedo de Burgos, a 9 de agosto de 2018.

El Alcalde-Presidente,
José Luis Antón Ausín